

DECRETO DE ALCALDÍA

SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN EL AYUNTAMIENTO DE BARCENA DE CAMPOS EL LISTADO DEL CENSO ELECTORAL PARA SU SORTEO Y POSTERIOR COMPOSICIÓN DEL TRIBUNAL DEL JURADO

LA FECHA DE CELEBRACIÓN DEL SORTEO SERÁ EL DÍA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

DEBE ESTAR EXPUESTO DURANTE UN PLAZO DE 7 DÍAS HÁBILES

EN BARCENA DE CAMPOS A 10 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

EL ALCALDE: JOSE ANTONIO ABAD HERRERO